

**REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
ACTA DE SEGUNDA SESIÓN DE DETERMINACIÓN 2020**

El **13 de febrero de 2020**, siendo las **11:20**, con la finalidad de emitir la decisión final sobre la ocupación de la plaza de **Coordinador de Inspectores D (plaza 3758, número de concurso 86907)** adscrita a la Subprocuraduría Jurídica de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente; se reúnen los CC. **José Manuel Vargas Hernández**, Director de Delitos Federales contra el Ambiente, como Presidente Suplente del Comité designado mediante el oficio PFFA/5.1/01414; **Francisco Jesús Hernández Barrios**, Director General Adjunto de Profesionalización, como Secretario Técnico; y **Perla Hernández Cortés**, Auxiliar Consultora del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública en el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en Oficinas Centrales de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, ubicada en Carretera Picacho-Ajusco 200, piso 10, ala norte, C.P. 14210, Col. Jardines de la Montaña, Tlalpan, Ciudad de México, para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 74 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal (LSPCAPPF); así como 17, 36 y 39 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (Reglamento), y demás relativos y aplicables, se procede al-----

DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

1. Reunido el Quórum necesario para llevar a cabo la **Segunda Sesión de Determinación 2020** del Comité Técnico de Selección, se procedió a la toma de decisión final por parte de este Comité sobre la ocupación de la plaza-----
2. Derivado del formato denominado concentrado de puntuaciones, la candidata con folio de participación **2-86907**, es finalista toda vez que obtuvo una puntuación de **82.8**, de acuerdo a las Reglas de Valoración General, aprobadas por el Comité Técnico de Profesionalización-----
3. Con fundamento legal en los artículos 29, 74, 75 fracción VII de la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal; 29, 37, 38, 39 y 40 de su Reglamento y numerales 235 y 237 de las Disposiciones en las Materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, se procedió a emitir la decisión final, respecto a la candidata, acordando por consenso que la finalista seleccionada para ingresar a la PROFEPA como servidora pública de carrera es:-----

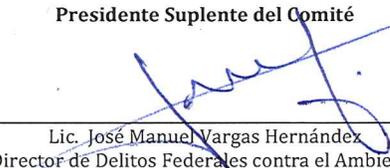
NOMBRE DEL FINALISTA SELECCIONADO	LAURA JAZMÍN ORTIGOZA VÁZQUEZ
ESCOLARIDAD DEL FINALISTA	LICENCIATURA EN DERECHO
FOLIO ASIGNADO POR TRABAJAEN	2-86907
PUESTO POR OCUPAR	COORDINADOR DE INSPECTORES D
CÓDIGO DE PUESTO	16-E00-1-E1C011P-0003758-E-C-D
NIVEL TABULAR	P23
CARÁCTER OCUPACIONAL	EVENTUAL
ADSCRIPCIÓN DE LA PLAZA	SUBPROCURADURÍA JURÍDICA
FECHA DE INGRESO	16 DE FEBRERO DE 2020
PERCEPCIÓN ORDINARIA MENSUAL	\$16,100.95

4. El Comité Técnico de Selección aprueba que la finalista ingrese en la fecha anteriormente señalada y se incorpore el resultado al Sistema de RHNet, administrado por la Secretaría de la Función Pública; por lo que el superior jerárquico se compromete a realizar los trámites administrativos de manera oportuna-----
No habiendo más que agregar, se procede a la firma de la presente acta por duplicado, al calce, en la Ciudad de México, a las **11:40** horas del mismo día de su inicio.-----

Miembros del Comité Técnico de Selección

Presidente Suplente del Comité

Secretario Técnico


Lic. José Manuel Vargas Hernández
Director de Delitos Federales contra el Ambiente
Designado mediante el oficio PFFA/5.1/01414


Lic. Francisco Jesús Hernández Barrios
Director General Adjunto de Profesionalización

Representante de la Secretaría de la Función Pública


Lic. Perla Hernández Cortés
Auxiliar Consultora del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública en el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales